LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XI.

Ciencias, Literatura, Instruccion pública. Artes, Administracion, Politica, y noticias de actualidad — Exômen de las obras nuevas que se envien á la reduccion è insercion gratis de 6 anuncios de las misma.

La Chonica se publica los dies 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOZ 18 DE DICIEMBRE DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales En el extrangero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. La suscricion debe paga se adelantada en tibranzas del giro mútuo. Anunciosy comunicados a precios convencionales

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 à Conde se dirigira la correspondencia

NUM. 787.

LA CRÓNICA.

ENTRE COL Y COL

Nuestros propósitos eran los de escribir hoy un articulejo sobre las diferentes clases de pasteles ó sobre las diversas formas ó método, mejor dicho, que existen, para preparar los gansos segun el novísimo Artede cocina.

Cuando ya nos disponiamos á decir que un pastel bien hecho es de lo más gustoso, de lo más ideal, -dado que quepa algun idealismo en la materia,-que el hombre ha podido inventar; cuando nos disponiamos á hablar de los gansos, alimento por demás prosáico, y á decir dequé modo el arte culinario embellece y poetiza la materia destinada á llenar el estómago, parte principal de nuestro cuerpo, nos encontramos con la carta de un amigo que por lo visto, sueña todavía, y al hablarnos en ell : de proyectes sobre instruccion popular, no hemos podido menos de hacer alto en el camino materialista y gastronómico, para echar, como quien dice, un párrafo con nuestro amigo, con la misma sencillez que si estaviéramos hablando de silla á silla.

Si nosotros, en presencia de la carta á que nos referimos, nos dejáramos llevar de los impulsos de nuestro corazon y no temiéramos, sobre
todo, ofender la modestia de nuestro
amigo, diriamos de él lo que él se
merece; pero la amistad y nuestras
nuevas ideas nos impiden en esta
ocasion elogiar el talento, las sanas
interciones y los] rectos] propósitos
que la carta revela.

Cuando uno es jóven, y tiene inteligencia, y tiene corazon, siente la
verdad y se apasiona de ella con el
ardor de los pocos años: cree que es
lo bastante ponerla de manifiesto, hacerla resaltar como la figura principal de un cuadro, para que todo el
mundo se enamore de ella; pero despues, eso que llaman sentido práctico
de la vida, le enseña que el estómago, sobreponiéndose á todo, perturba
las inteligencias y niega, cuando él
no está satisfecho, todas las verdades,
ménos una, que es la necesidad de comer.

Si hubiera muchos jóvenes tan buenos como nuestro amigo, nosotros volveriamos los ojos al espiritualísmo; pero ya hemos dicho que somos arrastrados por el torrente impetuoso del materialismo soez de nuestro tiempo, como la hoja va arrastrada por el huracan; y aunque
alla en el fondo del alma nos duela,
no nos es posible retroceder, al menos mientras no cambien las circuns
tancias.

Verdad es que el mal, causa y orígen de to los nuestros males políticos y de otro género, es la ignorancia; verdad tambien que la instruccion es la luzque habria de disipar sin remedio las deusas tinieblas que cierran á este pobre pueblo español todos los horizontes; y verdad que el medio propuesto por n iestro amigo es un gran medio para redimír á las masas de la esclavitud de la ignorancia, que es la engendradora de todas las miserias; pero ¿qué tenemos con que todo estosea verdad? Mucho tiempo ha que estas verdades son reconocidas por todo el mundo, y á pesar de ello, raro. may raro es el que pone al servicio de esta santa causa los melios con que cuenta. Y pasan dias, y pasan años, y el paeblo no se instruye, y nadie acepta la árdua empresa de instruirlo, y vienen las libertades públicas, y se van, sin dejar mas que un rastro de sangre ó el recuerdo nauseabundo de los miserables bullangueros que medraron ó intentaron medrar, explotando la ignorancia de las muchedumbres.

Palabras, ruido, alocuciones, discursos callejeros, motines, barricadas, he aquí el triste cua lro de nuestras revoluciones. Nosotros diriamos por qué sucede esto, si tuviéramos libertad para decirlo; nosotros diriamos por qué no se hacen aqui verladeras revoluciones; pero lo dejaremos para mejor ocasion. Dia vendrá en que podamos hablar de todo, ann cuando tenemos la conviccion tristísima de que nuestras débiles fuerzas para nada influyen en la marcha de los acontecimientos, y nada adelantaremos por lo tanto con hablar de lo que no tiene quizás remedio.

Si nosotros supiéramos que habiamos de encontrar jóvenes decididos y entusiastas para formar una asociación dedicada á la enseñanza del pueblo, seriamos los primeros en esta grande empresa; pero, sin ofensa de nadio, creemos que habrá muy pocos, que, como nuestro amigo, quieran lle var tan pesada cruz sobre sus hombros. Aplacemos sin embargo para mañana el intentar, cuando ménos, la realización del plan propuesto en la carta, y en el entretanto iremos poco á poco haciendo prosélitos, para el dia en que pueda consti-

tuirse la asociacion, si es que hay posibilidad de hacerlo.

Hasta entónces Epicuro será con nosotros; el «Arte de cocina» será nuestra bandera, y ya en uno de los próximos números entraremos en materia, ó, lo que es lo mismo, tomaremos posesion de la cocina.

La Gaceta ha publicado un decreto expedido el dia 13 por el Ministerio de la Gobernación, cuyas principales disposiciones vamos á trascribir.

Helas aqui.

Art, 1. Se concede indulto de laspenas que imponen la ley de 30 de Enero de 1856 y órdenes y decretos posterio res à los macos llamados al servicio de armas y declara los soldados en cada una de las quintas y llamamientos de las reservas desde la de 24 de Marzo de 1869 hasta el decretado en 18 de Julio último, ambos inclusive, que no habiéndose presentado para sa ingreso en caja dentro de los plazos respectivamente señalados, y siendo por tanto prófugos ó debiendo considerarse como tales, efectuen su presentac on hasta el dia 31 de Enero proximo, co mo término fatal é improrogable.

á los mozos proce lentes de las últimas quintas y lam imientos de reservas que estén cumplien lo en el servicio laspenas que en concepto de prófagos se les hayan impuesto con arreglo à la ley cita la y demás vijentes.

Art. 3. Se admite à los mozos comprendidos en el artículo 1.º la redencion à metálico por la cantidad de 2500 p-setas à los procedentes de quin tes y llamamientos auteriores al de 18 de Julio último; por la de 2000 à los de ignal procedencia comprendidos en el ar 2°, y por la de 1.250 pesetas à to los los del expresado llamamien to de 18 de Julio, siempre quo unos y otros la realicen hasta el dia 31 de Enero inme iato

Las retenciones se harán entregando su importe en el Banco de España o á los comisionados del mismo en las provincias

Art. 4° La presentacion y redencion de los profugos tendrá lugar dentro del término expresa lo, ante las comisiones provinciales respectivas, las que ingresará en caja á los presentadosó expediran las certificaciones à que se r fiere el art. 151 de la ley de 30 de Enero de 1856.

Si los prófugos presentadosó redimidos perteneciesen á los reemplazos de 1869, 1870, 1871, 1872 y llamamiento de 18 de Julio de 1874, se dictarán a la mayor brevedad las órdenes oportunas para que los suplentes que ingresaron en caja por los prófugossean dados de baja con arregio al art. 121 de la ley.

Art, 5. Los prófugos presentados que no hagan uso del beneficio de la redencion servirán en el ejército por todo el tiempo señalado para el reemplazo ó hamamiento á que correspondieren.

Art. 6° Los suplentes que han servido por los prófugos, hubieren ò nò obteni lo la licencia absoluta, tienen derecho á la indemnizacion que señala el primer párrafo del art. 122 pagada por el Estado.

Una pregunta se nos ocurre en vista de este decreto: ¿no sería equitativo que el plazo que se concede á los prófugos, para la redención pudieran utilizarlo los mozos ingresadosen caja?

Por fin se han recibido noticias oficiales acercadel combatede Urnista.

He aquí en que términos da cuenta La Gaceta del 16, de este hecho de armas.

"Provincias Vascongadas. - Elgeneral Blanco dirigió ayer a las 4·10 tarde el siguiente despacho recibido en este ministerio á las 12·15 de la madrugada de hoy, y fechado en San Sebastian el 12:

El horroroso temporal que hace dias reina en estas costas y que ha paralizado el curso de las operaciones emprendidas, ha suspendido también la salida del correo de lanchas que padieran conducir á Santander ó Irún los telégramas dirigidos á V. E. por mi y gobernador militar de esta plaza relativos á los últimos sucesos. El dia 8, y despues del reconocimiento practicado en el dia anterior, salí de esta plaza á las órdenes del general Loma con dos brigadas y 10 piezas Plasencia de la division de mi mando, con objeto de atacar al enemigo atrincherado en Urnieta y en las formidables posiciones que lo dominan, en número de ocho á nueve batallones.

A las doce se emprendió el combate, que fué muy rudo, defendiéndose el enemigo con gran tenacidad. Herido el bizarro general Loma en lo más recio de la acción, recibí el mando, y siguiendo sus instrucciones, me cupo la honra de terminarlo gloriosamente, apoderándome del indicado pueblo y de las alturas de Azcon, Goipuru y Peña Espino. Las tropas pernoctaron en el pueblo y posiciones conquistadas, retirándose el enemigo à Andoain al anochecer.

Las pérdidas de los carlistas faeron muy considerables. Dejaron en el campo 28 muertos, y segun no ticias que por varios conductos recibo, el total de sus bajas ascendió à 600 hombres, contándose entre ellos un titalado general de caballería, cuyo nombre ignoro; asegurándose que solo el batallon Guias del Rey ha tenido 200 bajas. Por nuestra parte no. llegan á este número las que hemos sufrido entre muertos y heridos, contándose entre los primeros á mi ayudante de campo el malogrado comandante de caballería D. Francisco Muñoz Cobo, y entre los segundos á los dos jefes del batallon reserva de Huesca.

Recomiendo á V. E. á las tropas que han tomado parte en este combate, cuyo comportamiento ha sido, como siempre, el mas bizarro. Conseguido el principal objeto de la expedicion, y siendo imposible continuar las operaciones sobre aquel punto, por el fuerte temporal que se desencadenó el dia 9, me ví obligado á regresar á Hernani en dicho dia, continuando al siguiente 10 á esta capital, dejando distribuidas las fnerzas en los puntos convenientes.

Con el epígrafe de Coalicion publica El Orden un importante artículo demostrando á los Alfonsinos que han pretendido formarla con los partidos liberales á fin de derribar la situación, y que han recibido un nuevo desairez en sus pretensiones.

El Orden diceque, segunsus noticias, ya ha visto la luz pública en The Times el Manifiesto de los Alfonsia os, y que pronto se conocerán en España los propósitos de ese partido que, á pesar del estado porque el país atraviesa, cree llegada la hora deintentar unasalto alpoder.—Nuestro ilustrado colega añade:

Por supuesto que al levantar asi, de una manera resuelta, bandera de combate, tienen ellos muy en cuenta el grave estado del pals y las dificultades de la lucha. Por supuesto que no les anima el deseo de ser poder inmediatamente y cueste lo que cueste, pues ese deseo es exclusivo de los picaros radicales y de los descreidos posibilistas, que son las dos únicas fracciones que en España están trabajando siempre por ocupar el poder.

Decididos, hemos dicho, las alfonsinos à librar rudas batallas contra la
homogeneidad, lo primero que han hecho na sido proveerse de su correspondiente manifiesto y han ido y le han
hecho ver la luz pública en The Times
Despues han querido formar un ejército
poderoso que diera el triunfo por procedimientos más o ménos directos á ese
manifiesto, y han acordado proponer
á las demás parcialidades una coalicion

y no solo lo acordaron, sino que lo pusieron por obra. Representantes del alfonsismo, segun han visto escrito los alfonsinos mismos en periódicos de su comunion, se acerearon al Sr. Pí, y Margall y á algunos radicales distinguidos, no hace aun muchos dias; ex susièronles sus cuitas, y sin andarse con rodeos les citaron á una coalicion contra el ministerio actual.

Contestóles el Sr. Pi, á lo que dicen esos periódicos alfonsinos, que aunque éste no era de su agrado, no creia conveniente que se aliaran las fuerzas republicanas federales encomendadas á su direccion, con las del alfonsismo; contestáronles los radicales en términos parecidos ó análogos. y los representantes de la restauración volviéronse á sus tiendas á devorar este inuevo desaire, sin número ya en el infinito de los que por todas partes recibe el alfonsismo.

Los periódicos alfonsinos de Madrid niegan, como era de esperar, lo de la coalicion y manifiestan que cuanto dice El Orden acerca de este asunto es pura novela suya y creaci n de su acalorada fantasia; pero E: Orden insiste en sus afirmaciones asegurando que un periódico alfonsino tambien, La Provincias de Valencia, ha sido quien suministró los da os que el diario republicano ha hecho públicos. En sus columnasañade El Orden-han podido verlos La Epoca y El Tiempo que nos desmienten: es más, á juzg: r por la fecha en que Las Provincias dió cuenta de los trabajos de sus correligionarios, los órganos del partido borbónico en Madrid debian tener sobradas noticias de semejante declaracion. Al verla nos sorprendió como sorprende todo lo que notiene explicacion plausible; esperamos à que algun colega de los interesados rectificára las noticias del diario valenciano, y cuando ya por el silencio de toda la prensa borbónica creíamos que los asertos de Las Provincias debian tenerse por doblemente exactos, nos atrevimos á darlos á conocer, para que lo mismo La Epoca que El Tiempo, lo mismo El Tiempo que El Eco digan que todo ello es invencion de El Orden.

Leemos en un periódico de Madrid.

Apesar de los ofrecimientos hechos por el ministro de Hacienda à la comision que se le presentó hace dos dias en nombre de las desgraciadas clases pasivas, para que tuviese en cuenta la triste situacion en que se hallan, no ha empezado hoy el pago de la mensualidad atrasada, que debió haber tenido lugar el dia 2 de este mes, en cumplimiento de la órden de la Direccion general del Tesoro inserta en la Gaceta.

¿Y qué diria el colega si á las clases pasivas de Madrid les debieran, como á las de provincias, muchas mensualidades?

Un suelto de El Imparcial.

«Aunque està prohibido hablar de los Consejos de ministros, uno de nuestros colegas de la tarde se determina à levantar una punta del velo que debe cubrir lo que en ellos ocurra.

Nos parece bien la determinación de nuestro colega, porque las únicas prohibiciones que nos gustan son las de nuestro malogrado amigo Eguilaz; pero que siéramos saber si se han suavizado para todos las asperezas del Gobierno en este asunto, ó si se trata de una benevolencia particularisima.

nuevos tipos de papel sellado, |pagarés de Bienes Nacionales para ventas y censos, de los sueltos para pólizas de seguros, títulos y acciones de Banco, de recibos y cuentas y del impuesto de guerra, el 31 del actual se entenderán caducadas las emisiones de los citados efectos que en la

Que les paredes vigan para todos. • Muy bien dicho.

La Prensa dice muy oportunamente:

«Cucala ha heche colocar un brazo de cera en la capilla de la virgen della Cueva Santa. Siempre los bandidos han sido aficionados à las cuevas. El ha colgado su voto, y en seguida à saquear, à incendiar, à matar, à dar palizas y à recoger cuartos. Lo que quisiéramos saber de los fanàticos que mezclan impiamente la religion con los abusos y excesos, es si la herida de don Pascual es un castigo ó un regalo delicielo.»

Un diario madrileño cree que «la revolucion y la guerra son dos hermanas carnales.» Si es natural, los conquistadores todos han sido revolucionarios: ¡qué de guerras no ha habido por los revolucionarios! Las invasiones, las conquistas, las anexiones las guerras religiosas, los degüellos al por mayor, todo esto y otras cosas así, la han hecho algunos revolucionarios de estos que han dicho «el Estado soy yo» y de aquellos que han dicho: «el imperio es la paz.»

La politica ha entrado en un periodo de calma y de atonía. Ninguna noticia de interés, ninguna cuestion en debate: todo en suspenso y pendiente del curso de las operaciones militares.

El Tiempo echa la culpa á la revolucion de las proporciones que vá tomando la emigracion á las repúblicas del Rio de la Plata y Centro-América, como si en las épocas por cuya vuelta suspira el periódico alfonsino no hubiera habido esa misma fiebre que amenaza convertir á España en un desierto.

Apostamos con un colega á que el mejor dia los alfonsinos culpan á la revolucion de los escasos adelantos científicos de D. Alfonso.

Conforme anunciamos en el número anterior el dia 13 llegó á esta capital el nuevo Gobernador civil don Julian Vega.

á El Gobierno, anunciar á nuestros lectores que las últimas noticias recibidas de Logroño no son tan satisfactorias con respecto á la salud del príncipe de Vergara, como hubiera sido de desear: la mejoría de que tanto nos alegramos no ha sido mas que pasajera, y el enfermo ha vuelto á su anterior estado de postracion.

Mucho nos alegraremos de que el duque de la Victoria esperimente ali-

vio en sus dolencias.

Compuesto el suelto anterior, hemos leido en un diario que, aliviado de sus delencias el príncipe de Vergara, ha podido ya recibir al señor Presidente del Poder ejecutivo.

Celebraremos que resulte confirmada la noticia.

Debiendo ponerse en circulacion en 1.º de Enero del año próximo, nuevos tiposde papel sellado, |pagarés de Bienes Nacionales para ventas y censos, de los sueltos para pólizas de seguros, títulos y acciones de Banco, de recibos y cuentas y del impuesto de guerra, el 31 del actualise entenderán caducadas las emisiones de los citados efectos que en la actualidad se usan, y se procederá a cambiar los que resulten en poder de los particulares, corporaciones y funcionarios públicos, por otros de igual clase y del mismo precio.

Creemos que á los interesados en el asunto de la quiebra de «La Peniusular» puede convenir el saber que convocada para el 30 de setiembre anterior la primera junta para el nombramiento de síndicos, no pud) tener lugar por faltar en ella la representacion suficiente del capital pasivo, por cuyo motivo se acordó la segunda convocatoria para el 30 del mes último; pero como tampoco esta vez se obtuviese la debida representacion, se ha procedido á la tercera y última convocatoria por el juez del distrito de la Audiencia de Madrid, avisando de antemano que en la nueva sesion serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de los presentes. Dicha sesion se celebrara probablemente del 24 al 30 de este mes.

Ayer, segun parece, se encontró en una dehesa del término de esta ciudad, el cadáver de un hombre.

Con este motivo el Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad se ha constituido hoy en el sitio en que se hallaba el cadáver.

Casi todos los periódicos de Madrid dan cuenta de la llegada à la ex-córte de una comision del Ayuntamiento de Badajoz, que se propone gestionar ciertos asuntos.

Veremos si esa comision es más afortunada que las que han ido anteriormente.

Ayer, como de costumbre, llegó á esta ciudad con algunas horas de retraso, el tren correo de Madrid.

¡No se podrian remediar estas faltas que tantos perjuicios ocasionan?

Ss halla vacante la escuela de ninos de la Puebla de Sancho Perez, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas, la cual ha de proveerse por oposicion.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes dentro del plazo de 30 días que empieza á correr hoy.

Ha sido desestimada la instancia de varias empresas de ferro-carriles, en la que se pedia que se elevaran los derechos de trasportes que paga el trigo extranjero que se importa en España

Nos parece bien.

Toda la prensa de Madrid y de provincias protesta contra las afirmaciones hechas por el general Grant en el mensaje que ya conocen nuestros lectores, impulsando al Gobierno español á mandar á Cuba los refuerzos necesarios y há tanto tiempo prometidos.

Ha sido repuesto D. José Troasur en el destino de Inspector de vigilancia de esta capital.

Lo celebramos.

Aun no se ha hecho el nombramiento de Secretario de la Junta de primera enseñanza de esta provincia.

Dicese que la Diputacion provincial será convocada para nno de los primeros dias de Enero.

Hemos recibido el núm. 4.º de la apreciable revista literaria El Liceo sevillano.

Hoy se ha abierto á las clases pasivas de esta provincia el pago de una de las mensualidades que se les adeudan.

Ya era tiempo.

CORREO DE LA PROVINCIA.

Sr. Director de La CRÓNICA:

Muy Sr. mio yestimado amigo: anteanoche se recibió en Cheles la infausta nueva de haber fallecido en Màlaga á las 2 y media de la tarde del

dia l° del corriente mes y á la edad de 19 años, la hija menor de la Sra. Condesa viuda de Viamanuel, cuya casa solariega se encuentra en

esta villa.

El sentimiento ha sido y es aqui general, perque generales fueron constantemente los beneficios que los ascendientes y descendientes de aquella noble señora dispensaron á este pueblo y tambien perque las virtudes que á la ilustre finada adernaban, eran muchas y dignas, por tanto, de rendírsele justo tributo.

Era la Srta. D. María del Carmen de Villena, no obstante de su elevada arcurnia, modelo de sencillez y de modestia; merced à la esmerada elucacion que recibió y al ejemplo que constantemente le ofreciera su solicita y cariñosa madre, rivalizaban en la malogra la jòven la afabilidad y la dulzura. Formado su corazon a la sombra de humanitarios sentimientos. distinguiase por su caridad con el desvalido, hasta el extremo de imponerse ciertas privaciones, que otras jovenes en igualdad de posicion y de circunstancias a ningun precio se impondrian solo por el placer de practicar obras meritorias à los ojos de Dios y à los del mundo.

Dotada además de la belleza de la camelia y del candor de la sensitiva, era la más preciada joya de aquella ilustre familia que, hace alguntiempo sintiendo ver palidecer y sufrir á tan hermosa flor, á consecuencia de un tenaz padecimiento para cuyo remedio la ciencia se confiesa impotente, no perdonaba medios ni sacrificios deningun género para devolverle la salud;

resolviendo, por último, trasladarse desde Madrid à la perla del Mediterráneo, à la pintoresca Málaga, llena de esperanzas que infaustamente acaba de ver frustradas, pues trascurridos apenas treinta dias de su residencia allí, ha visto cerrarse para siempre el càndido broche de aquella flor bellísima, cuyos perfumes habrán llevado sin duda, las auras meridionales, hasta el seno de los ángeles, sus hermanos.

En medio de su acerbo dolor, de su angustioso llanto, de su justo sentimiento, sirva esta creencia de lenitivo á la desolada familia de la que en vida fué modelo de hijas y de damas; sirvanle tambien de consuelo las demostraciones de estos vecinos ante el inesperado y triste suceso que deploramos, consternado el corazon y abatida el alma. Todos, en su inmensa mayoria. poseidos del más profundo sentimiento, corrieron hoy presurosos al temple del Señor y alli, entre el funéreo clamor de las campanas, el lúgubre cántico religioso, prosterna los ante su magestad y su grandeza, eleváronle fervientes preces para que se digne recojer en su seno el alma pura y candorosa de la malograda jóven, cuya memoria, tarde o nunca podra extinguirse en os corazon o de aquellos que supieron apreciar ... virtudes y que incesantemente bendeciran su nombre.

FEDERICO G. GALLARDO Y PATINO.

VARIEDADES.

LA NIÑA.

Qué es una niña? Un ángel a quien el mundo corta las alas para que no pueda volar al cielo.

Un fuego fatuo. Una mariposa.

Una brisa de primavera. No la veis?

Corre, salta, revoletea, se aflige, se burla, cauta, llora; todo al mismo tiempo.

Nada más encantador que ese lindo

Alma virgen, que al ensayar los primeros pasos en el mundo lo contenpla soñando; entre sonrisas, entre flores, sin sentir otra cusa que el gozo dentro del pecho, y en la frente el tibio aroma de los ósculos maternales.

Parece que toca la tierra solo con las puntas de los pies, como si temiera sepultarse en el fuego; como si una mano invisible la suspendiese desde el cielo, desviando los abrojos que pueden lastimarla.

Todo en ella es puro, inofensivo y candido; todo verdadero; todo inocen-

Verdad è inocencia, cosas ambas que no hallando albergue entre los hombres, han tenido que refugiarse entre los niños,

Oh! La infancia es el primer escalon de la felicidad.

¿Donde estarán los demas escalones?

Pero jay! esto dura poco, muy poco.

La niñez del siglo xix pasa ràpida

como el vapor y la electricidad.

Hoy à los diez años, ¿que digo? á los ocho, antes todavia, las niñas se trasforman en pequeña mujeres.

Las palabras y ademanes revelan el deseo de ser tenidas en algo más de lo que son.

Hablan, discurren y murmuran con una libertad y donaire, de que se hubieran asustado en el siglo xviii las mujeres de venticinco años.

Con más penetracion y más talento que los niños, arreglan los juguetes y trajes de sus muñecas como pudiera hacerlo en su casa y con sus hijos una mazos de familia.

Ya no hay precocidad que admire; es muy comun ver niñas de diez años que, bien ó mal, cantan, dibujan, bordan, entienden un par de lenguas, y muestran en su facultades el más completo desarrollo.

Son niñas por la forma, el traje y las costumbres, pero su vanidad, caracter é ideas, descubren à la mujer tal como ha de ser en lo venidero.

Ya saben ruborizarse con estudio, coquetear, cuidarse de las mo las, hacer burla de todo, y emplear irónicamente lo maligno de su descaro.

Aparte del saber, que solo se adquiere con el tiempo, una niña de hoy me parece una vieja.

Una vieja de buen humor.

Vieja que grita y rie; pero que raciocina.

Yo encuentro á cida paso viejasque hablan como las niñas. y niñas que discurren como las viejas.

Hoy se oyen en boca de la infancia cosas que aturden. No hace mucho doblaba yo la esquina de cierta calle en compañía de uno de mis amigos, cuando tropezó este con una criatura a quien su madre llevaba de la mano, y la piso inadvertidamente. Era una niña raquitica, microscópica, que todo lo máspódria tenercuatro años y dequien debia esperarse un grito de defor si el daño lo ocasionaba. Pero ella no lloró; levanto la cabeza, fijando en mi amigo una mirada de cólera, y con vos que no parecia salir de aquel cuerpo, gritó desaforadamente:

- Barbaro!

--Hé aquí un bárbaro sublime.

¡La respuesta mas admirable, más elocuente de la debilidad maltrata la por la fuerza; el reproche más sangriente, y la más amarga de las reconvenciones!

Despues de oido «ese bárbaro» creo de una niña cuanto puede creerse de una mujer.

Sin embargo ¡qué diferencia! En las palabras, modales y agudezas de la niña hay un atractivo irresis-

No sepue len miar sus cosas sino con

los ojos de la bondad. Sus mismos defectos causan núestras

Y es porque todo lo suyo tiene un perfume de ingenuidad y dulzura que lace asomar la sonrisa à los labios.

la tristeza tambien. En medio de los dolores, el gozo del niño parece un consuelo; una gotal de bálsamo que cae sobre la herida.

En medio de los placeres, el llanto del niño pareceuna mancha, una nube que oscurece el sol de la ventura.

Pero las lágrimas de los niños no son lágrimas; no las vierten porque el pesar se las arranque, sino porque están aprendiendo á llorar.

«El rostro es el espejo del lalma,» dice un proverbio.

Sin duda su autor al pensarlo estaba mirando el rostro de un niño

Llevan el corazon en los ojos; piensan lo que sienten; dicen lo que piensan, y creen en lo que dicen.

Los sentimientos de un niño se adivinan á través de sus palabras, como á través de las limpias aguas de un ar royuelo se ven las piedras del fondo.

Aunque quieran fingir no engañan

Fingen con los labios, y se desmienten con los ojos.

Parece que la mentira no es bastante poderosa para avasallar sus espíri-

Se ruborizan chando quieren disimular.

Si dicen algo malo, lo dicen con gracia.
Si hacen algun mal, lo hacen con

Y es porque la infancia conserva en medio de toda esa sencillez é ignorancia dichosa, esa verdad, que solo existe mientras se desconocen los desenga nos y misrias del mundo, y que nos

THE REPORT OF THE PARTY OF THE REST.

hace esclamar tantas veces. «¡Quién fuera niño toda la vidal»

Adolfo Llanos y Alcaráz

GACETILLAS.

Teatro.-Acabamos de asistir à la representacion de La Esposa del Vengador, drama del ex-ministro Sr. Echegaray, y pálidos nos parecen cuantos elogios hemos leido en la prensa madrileña sobre esa notabilisima produccion, llamada á hacer época en nuestros fastos teatrales. No nos creemos competentes para emitir nuestro personal juicio acerca de La Esposa del Vengator; pero la opinion pública, los mas reputados críticos han emitido ya su fallo y nosotros nos asociamos á él y lo hacemos propio. El Sr. Echegaray que, como hombre de ciencia, ocupa uno de los primeros lugares, ha llegado tambien á colocarse en la primera fila de los poetas dramáticos de nuestra edad, demostrando así que para el verdadero talento, para el génio, no hay obstáculo, no hay valladar insuperable. Entre la aridez del cálculo infinitesimal y la poesía de expresado drama hay, al parecer, un abismo: el Sr. Echegaray lo ha salvado de un solo paso: saludemos al génio con entusiasmo.

La ejecucion de La Esposa del Vengador fué esmeradisima por todos los actores que en ella tomaron parte: la Srta. Val (D.º E.) justificó una vez más que tiene condiciones d. artista, y es lástima que su acento á las ves algo duro, destruya el buen efecto de la frase: el Sr. Valero, para cuyo beneficio se representaba la referida obra (en lo que probó su buen gusto literario), cumplió bien su cometido, teniendo algunos momentos, sobre todo en el tercer acto, verdaderamente felices: el Sr. Simó, como siempre, trabajó con fé y valentia y la senora Ramos interpretó el papel puesto á su cargo con la inteligencia que la ditingue. El público no ha escaseado sus aplausos, tanto durante la representacion, como al final del drama, en que los actores fueron llamados à la escena Reciban tambien nues tra sincera felicita ion.

En la noche del mártes se representaron Una ausencia y El miedo guarda la viña, esto es, se propinaron al público cinco actos: à pesar de eso los espectadores no salieron disgustados: la primera obra gustó bastante y en su ejecucion se distinguió el señor Valero que trabajó con conciencia: las señoras Raso y Ramos, Srta. Val (D.º M. y los señores Espejo y Beas tambien trabajaron con acierto.

No concluiremos esta crónica, hecha á vuela pluma, sin hacer mencion del concierto da lo por la Orquesta española y que fue el primero de esta temporada. La concurrencia, que no fue tan numerosa como era de esperar, tal vez por lo desapacible del tiempo, oyó con gusto las diversas piezas que tocó la orquesta, así como las partes de canto, siendo unas y otras aplaudidas.

Tambien vimos en el salon el retrato del malo grado organizador de la sociedad, señor D. Anacleto Mendez, debido al pincel del modesto artista, hijo de esta capital, Sr. Caballero: como obra de arte es, à nuestro juicio de bastante mérito; pero por lo que principalmente se distingue, es por su gran parecido con nuestro inolvidable amigo.

MASCAR HILO.

Niña, pues te gusta el juego y te empeñas en jugar.
un juego voy á enseñarte que acaso tú no sabrás.
Yo lo aprendi cuando jéven con muchachas de tu edad,
y sólo de recordarlo

mi corazon brinca ya.

Toma un hilo, blanco ó negro,
que para el caso es igual,
y parte un trozo que tenga
dos ó tres varas lo más.

Coje una punta en tus dientes, y con mucha suavidad yo cogeré la otra punta,

poniendonos faz á faz.

Mascando los dos á un tiempo
la distancia acortará:
mis labios hácia tus labios
aproximándose irán,
y cuando el hilo se acabe...
volveremos á empezar.

MANUEL DEL PALACIO.

El Ayuntamiento del Puerto de Santa Maria, deseando castigar la codicia de los panaderos de aquella localidad, ha establecido una tahona reguladora.

Trasladamos la noticia al municipio de esta capital.

Al lado de un notable articulos del señor Castro y Serrano, de una Revista del señor Alfonso, de una critica teatral del señor Cadena y de otros articulos y poestas de Gonzalez de Tejada, Calcaño, Sierra, Salvany, y Conty y otros autores no menos reputados, hallamos en el número que acaba de publicar La Ilustración Española y Americana, el retrato del eminente pintor Fortu-

reproduccion de uno de sus cuadros.

Hay además en dicho número un grabado que se reflere á un suceso de actualidad.

El paso de Venus por delante del disco de

ny una copia de su lecho de muerto y una

Y hay, en fin, multitud de dibujos yn le escenas de la guerra, ya de sucesos de actualidad en el extranjero, ya de costumbres ó de viajes. La Ilustracion Española y Americana es cada dia más buscada por todo lector amantes de las bellas artes y un tomo de sus números es un album riquisimo en el que se recopilan trabajos notables de los primeros artistas conteporáneos.

Trece artículos y diez y siete grabados contiene el número á que nos referimos.

El periódico para todos.-El núm. 49 de El periódico para todos que, con extraordinaria aceptación del público, da á luz el conocido editor Don Jesús Graciá, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde a novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza:

El referido núm. 49 que acaba de salir, contiene el Sumario sguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—Una historia inverosimil... pero historia, por don Ramon García Sanchez.—El secreto de la confesion. novela por don N. N.—Rebelion y c'emencia, per el vizconde de San Javier.—Horror al juego. por el mismo autor.—El puñal de oro, novela por don Torcu ato Tárrago.—Causas célebres.—Variedades. Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—Rebelion y clemencia.—Horror al juego.—Adelantos del siglo.

Se venden números' sueltos al preciode um meal en Madrid y meal w medio en provincias; y se suscribe en todas las librerias, ó bien dirigiéndose con el importa los números que deseen recibir, en cartas á su editor D. Jesús Graciá, Encomienda, 19, principal, Madrid.

El Arte Español.—Sumario del número 47 de este apreciable periódico, tan útil á los sastres.

El impuesto sobre ventas, por D. Manuel Prado y Sanchez.-Descripcion del figurin y plantilla por D. José Arroniz y Sierra.-Las Modas, discurso crítico, por el Ilustre Fray Benito Freijóo y Gerónimo Montenegro (conclusion).—Sueltos.—Manual de señoritas.—Correspondencia.—Anuncios.—Figurin por D. Luis Diaz Gonzalez.

Tan notable y variado como los anteriores, es el último número de nuestro festivo colega El Mundo cómico. Contiene además de una graciosa y chispeante Revista del mes de Noviembre de Pellicer, otras caricaturas de Luque, Jorreto y Gimenez, siendo su parte literaria tan amena y festiva como siempre.

El Bazar. —Hemos recibido el núm. 41 de esta acreditada revista madrileña.

He aqui el sumario.

Texto.—Crónica del Bazar, por Lucio Rogelio.—Los grabados, por S. A.—El Salto de Tequendama, por J. M. Vergara y Vergara.—La fé del amor, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez (continuacion).—
La Hija del Corsario, novela, por Eugenio Garcia Ladevese (Conlinuacion).—A orillas del Ibaizabal, poesía, por Vicente de Arana.
—Ecos de la semana, por Emilio.—Soluciones.

Grabados.—Retrato del Exemo. Sr. D. Domingo Moriones.—Túnel de Lóndres: Seccion longitudinal del fondo del Támesis. Entrada de los viajeros en el túnel.—Alegoría del invierno.—El Salto de Tequendama.—Caricatura.

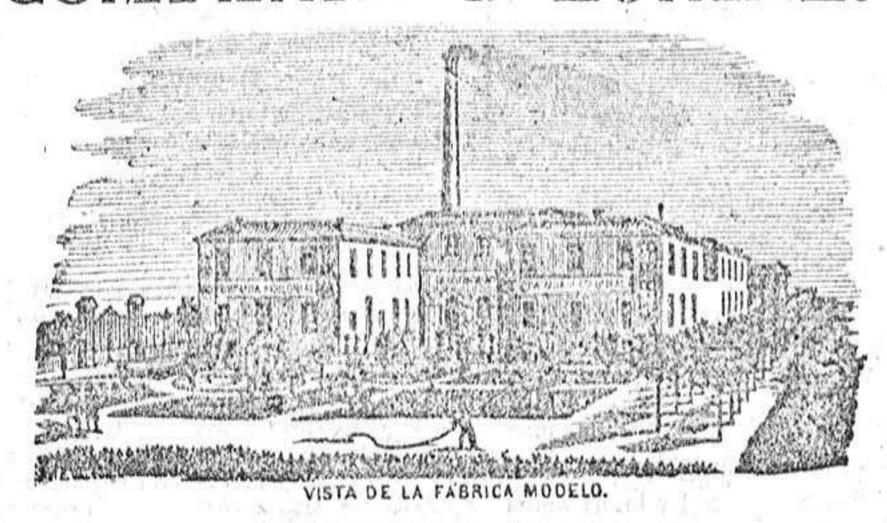
VENTA.

La casa núm. 9, calle del Gobernador, de esta capital, se vende en subasta voluntaria el dia 20 del actual de onco á doce de su mañana, en los bajos de la misma, donde puede verse el pliego de condiciones.

Imprenta de la viuda de Arteaga.

SECCION DE ANTINCIOS.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES FÁBRICA MODDLO FUNDADA EN 1834. ONCE MEDALLAS DE PREMIO CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradia y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. - Sucursal Montera, VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 🖁 185 a fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola à la altura ce una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FA-BRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoria que han experimentado, en beneficio depúblico, todos los chocolates en general, y tales la aceptacion del método moderno, que en el dia, la Casa fundadora, adem i sde la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias so re cinco mil ibras divrias, mientre que antes, estas mismas provincias remitian à Madrid para su consumo, crecidisimascantidades.

En Cafés, Tes y l'apioca, fué tien den la Compañia Colonial la que importé el progreso, el que consta por la marcadisima preferencia que desde tauto tiempo están obtenienno las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Unel depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expende otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

Aceite de higado de bacalao, oscuro, ciaro y ferruginoso de GERAR.

Rob Graves. Rob Boilieu Laffecteur. Rob-Gren y de Fumaria. Esencia de Zarzade Bristolbotella.

Idem de esta casa. Idem de Honduras.

Jarabe de rabino y edado francés y español Verda lera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de higado de grato

sabor. Limonada purgante de citrato Magnesia. Pildoras di purtivo Laxantes de Bolua, hoy gozan gran reputacion por su propto efecto y ninguna incomodidad preferibles à

todos los pargantes. Pildoras Dehaut. Idem Morison. Idem de Holloway. Idem Garcia.

Idem Monserrat. Polyos del Sr. Fabiá.

Magnesia calcinada y doble de Borrell, Henry y Camaeho.

ba samo de opodeldoc de Steers's Chemica'-

Liem cloroformizado. Papel Fallard Blayn. Idem Mostaza Rigoliot. Idem Mostaza Fortuny. Pildoras al balsamo. Jarabe de piantas marinas. Idem del Doctor Jimenez. Idem de Churchil. Idem de quina ferruginoso de Grimault. Idem de esta casa. ldem vegetal Labelonye. Pastillas de Jimenez. Idem doctor Andreu, ldem de Belmet, De Garcia.

PLAZA DE SAN JUAN.-BADAJOZ, De Borrell, savia de pino marilimo, jaramago: medula de vaca: teche de burra de azufaifas: Helicina-santonino v de Duran, de ra lombrices, etc. etc.

Helicina Laumare frasco. De Vichy etc. etc. Tintura de arnica. Idem Inglés. Polvos paterson. Bolos Almazan. Pildoras pepsinas de Hogg. Linimento Ogea. Fuego español. Idem Boyer Miquel, idem francès. Pomada de la viuda de Farnier. Balsamo Lopez. Ungüento Holloway.

Licor para manchas o pecas del doco t Muertas

Paulinia é Inga de la India. Electuario contra caartanas ó tercianas se garantiza.

Pildoras Blancard. Idem carbonato ferroso de Borrell. Capsulas copaiba Monthos. Monthes & Moiles. Idem aceite de higado de bacalao. Idem Trementina. Idem de Brea etc. Brazaletes para fonticulos.

Suspensorios. Bragueros.

Geringas para ojos, narices, oidos, ure tras, vaginales rectas y curvas. Pezoneras, bog, goma y crista.

Biberones varias formas franceses é in gleses. Hilas etc.

Gold crean imperial para el bello sexo es to mejor que se ha descubierto ha 12 el dia uma sola vez que se usa hasta para renvoncerse de esta verdad, teniendo la imensa ventaja do ser inofensina.

TREST#

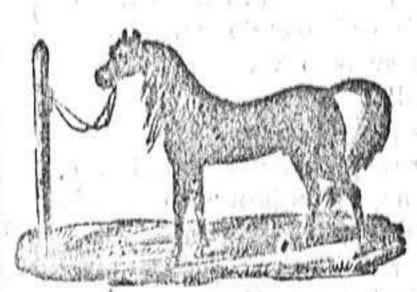
MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

POMADA EGENERADORA, IN JENTOR WELENDEZ

NO MAS CABELLO ELANCO.

Hace sight vienen dedicándose a un profundo estudio los químicos mas aventajados desaparecieran las canas, no habiendo conseguido ha-ta hoy otra cosa que el nitrato de plata por medio de soluciones mas ó menos activas, pero que siempre cido manchas, degenerando en colores rojizos y tornasolados, perjudicando tanto como a la salud, pues hay ejemp'ares de haber perdido hasta la dentadura causando de accid ntes. La Regeneradora salva todos los inconvenientes y su uso es preferithe a caranto se ha inventado hasta hoy sin otro procedimiento que el ordinariamente empleato para e usorde cualquiera otra pomada: La Regeneradora restablece el cabello a su estado atamitav en menos de un mes aun en las cabezas mas llenas de canas, usándola con arreglo i pro - to que aconpaña á cada bote.

Precios: Bote grande, 20 rs. Idem pequeño, 12 rs. Depositor en todas las capitales de España. Portugal.-Oporto, Farmacia de Ferreyra é Ir Badajoz Sr. R. Estevez y Verdejo, calle de San Juan n.º 37-Farmacia.



NO MASFUEGO. 50 años de buen éxito.

El Li imento VOYER MICHEL de Aix (Provence) reem plaza con ventaja el fuego sin dejar la menor senal, sin interrumpir el trabajo y sin ningun inconveniente. - Cura siempre las cojeras recientes ò antiguas, los esquices, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas etc. etc. En París Corvuuti 7, rue de Jony. — En Madrid Agencia franco-española, Sordo 31: por menor 22 rs. caja. — En Badajoz D. J. Gimenez.

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. El rob Boyveau-Lafecteur, es el único autorizado y garantizado legitimo por la firma de doctor Giraudeau de Seint-Gervais. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el rob stá recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, las utceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, perdidas, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó re-beldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes oca-sionados por el mercurio, y ayuda à la naturaleza à desembarazarse de él, así como de iodo cuando se ha tomado con esceso.

Depósito general en la casa del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais. Paris, 12, rue Richer .-- En Badajoz D. J. Gimenez.

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.

Pocos medicamentos pascen prepiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe. del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas irritacione del pecho. Nes 14 - Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro konor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio frances.

Desconfirr de las falsificaciones y exiger esta firma.

Deposito general casa Berthé, 24, rue es Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jony, en Paris - En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, ealle del Sordo, en provincias sus depositarios.

En Badajoz D. J. Jimenez.



DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante, su uso diario impide todas las afecciones de la piel. HOBOCK etc DEFREY, Paris, 26, rue Cadet, - Madrid, por mayor Agencia franco-espandla, Sordo 31. Y en Badajoz, por menor, Sr. D J. Jimeuez.



PILDORAS DEHAUT. - Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antignos. Hena, con una precision digna de stencion, todas las condiciones del problema del medicamento (purginte. - Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy

buenos alimentos y belidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es sécil arre la dósis, segun la cdad y la fuerza de las personas. Los niñes, los ancianos y los enfermos debi tados lo soportan sin dificultad. Cada cua escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada. por la buena alimentación, no se halla reparo alguno co emplean este medio no encuentran enfernes que se niegnen à purgarse so pretexto de mal gusto o por temer de debilitarse. Vease la Instruccion. En todas las bijenas farmacias. Cajas de 20 rs., v de 10 rs.

En Balajoz D. J. Jimenez.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que desech obtener el titulo y diploma de doctor ó bachilles honorario, pueden dirigirse à Medicus calle del Rey 16 Jersey (Inglaterra))

ACEITE DE HIGADODE BACALAO-FERRUGINOSO.

Este importantisimo medicamento reune en si las propiedades reconstituyentes del accite y las tónicas del hierro, naciendole infalible para la curacion de ciertas enfermedades como son: clorosis, anemias, hemorrágia pasiva, cuando hay algun vicio de la sangr, tanto si es adquirido como hereditario, raquitismo, ciertas formas y determinados periódes de la diatesis tuberculosa siempre que hay una debilidad general de las funciones, adinamia, demacracion debida à largas enfermedades y siempre que domina nn estado atónico local, fiores blancas, erdidas seminales y diarreas etc. etc.

Cada lotella lieva suinstruccion. Tambien lo hay clar y oscuro legitimo

de Terranova, Unico depósito, farmacia de Trigo y San I chez, San Juan 44, Bdajoz.

CALLE DEL GRANADO NUM. 25.

LIBRERIA.

Se ha recibido un variado surtido en caendarios americanos para 1875. Magnificos cromo-litografiados. Su precio

desde 4 á 10 rs, Grande es la utilidad de estos calendarios

aci es que apenas se han introducido en Es paña, han sido generalmente adoptados.

Los caracteres que se han empleado en su confeccion, son de tal tamaño que despurgarse, cuando haya necesidad. - Los medicos que de cualquier punto de la habitacion en que se coloquen, se distinguen perfectamente.

INTERESANTE.

CURACION DE LAS ENFERMEDATES DE LA VISTA CON EQUIDAD Y SIN PELIGRO.

Con la acreditada pomada anti-oftálmicado M. Gil, producto de muchos desvelos y concienzuda practica, se curan con prontitud las úlceras gangrenosas, nu es ó paños, fortifican y aclaran las vistas débiles y cansadas, proredan de la causa que quieran aunque sea à personas de avanzada edad.

Los orzuelos que tanto incomodan, se suelen curar a la primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo más tarder á la tercera; remediando otras muchas enfermedades que se habian resistido á los especificos de mas nombre,

Tambien hace desaparecer de la cara y cabeza los granos ó erupciones, herpe-cincinato ctc. dejando el rostro limpio y hermoso; asi es que las señoritas elegantes estan surtidas de tan útil específico, cuyo aroma es agradable.

Un tarro cuesta 16 reales sin aumento. Depósits único en Badajoz farmácia de D. Félix Trigo y Sanchez, calle de San Juan,

Las cartas de placeme que recibe con profusion el autor, ya de facultativos, ya de particulares, le honran y pruevan à la vez incontestablemente la eficacia sorprendente de este

especifico poco conocido. Téngase presente que à cada tarro acompana un directorio y una scarta talonaria para

evitar falsificaciones.